



BASES DEL CONCURSO DESFILE CARNAVAL 2023

Primera.- Objeto y finalidad.

Convocar, en régimen de concurrencia competitiva, el CONCURSO denominado DESFILE DE CARNAVAL VALENCIA DE DON JUAN 2023, con el objeto de incentivar la participación, premiando la vistosidad, originalidad y espíritu carnavalero.

Segunda.- Dotación presupuestaria.

El crédito asignado a la presente convocatoria es de 2.325 euros (dos mil trescientos veinte cinco euros) y se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 330 48020 del estado de gastos del Presupuesto General municipal vigente.

Tercera.- Participantes y ayudas.

Podrán participar todas las personas que lo deseen. Cada participante o representante del grupo deberá llevar en un lugar visible el número que le haya sido asignado. El tema, los materiales y el procedimiento serán de libre elección de los autores. Se primará la originalidad de los disfraces y se tendrá en consideración el número de sus componentes. Se establecen diversas **categorías** de participación.

Dentro de cada categoría se establece un escalafón de ayudas, con diversas dotaciones económicas.

A) MÁS DE 6 COMPONENTES (con carroza)	
Primer Clasificado	500,00 € (sujeto a retención IRPF)
Segundo Clasificado	250,00 €
Tercer Clasificado	125,00 €

B) MÁS DE 6 COMPONENTES (sin carroza)	
Primer Clasificado	250,00 €
Segundo Clasificado	125,00 €
Tercer Clasificado	75,00 €

C) DE 1 A 5 COMPONENTES	
Primer Clasificado	150,00 €
Segundo Clasificado	75,00 €
Tercer Clasificado	50,00 €

E) GRUPOS LOCALES	
5 Ayudas	100,00 €

No podrán tener la condición de beneficiarios aquéllos en quienes concurra alguna de las circunstancias a las que se refiere el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Cuarta.- Solicitudes y Celebración del Concurso.

4.1- Solicitudes.

Las solicitudes de participación para optar a la ayuda se formularán en el modelo que figura en las presentes Bases, que se facilitará en las oficinas municipales y en la página web del Ayuntamiento.





Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

La inscripción para participar en el concurso desfile de Carnaval, referida en el apartado anterior podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios:

1. Telemáticamente a través del registro telemático de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (<https://valenciadedonjuan.sedelectronica.es>).
2. Presencial, en soporte papel, en el Registro General del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan o en cualquiera de los lugares y forma establecidos en el art 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acompañadas de la documentación a la que se refiere el apartado anterior.

Las inscripciones se recogerán hasta el 10 de febrero de 2023.

4.2- Celebración del Concurso.

El **desfile de carnaval** se realizará **el domingo 19 de febrero de 2023** a las **18:00 horas**.

La **concentración** tendrá lugar en la Jardín de los Patos, a las **17:00 horas** con el siguiente itinerario: Plaza de Santo Domingo, Plaza Sta. María, C/ Isaac García de Quirós, C/ El Palacio, Plaza Eliseo Ortiz, C/ León, C/ Alto de León, finalizando en la C/ Las Huertas.

El orden del desfile se establecerá teniendo en cuenta el tamaño y las características de los grupos.

Cada participante o grupo participante llevará durante el desfile, en lugar bien visible, un cartel en el que figure el número correspondiente al orden de participación, que les comunicará la organización, en el momento de la concentración (día 19 de febrero a las 17.00 horas en la Plaza Santo Domingo).

4.3- Carrozas.

Considerada como carroza aquel vehículo arrastrado, empujado o autopropulsado mediante motores o cualquier otro sistema mecánico de tracción.

Las carrozas deberán tener unas dimensiones mínimas de 1,50 metros de ancho y 2,50 metros de largo, Cada carroza deberá disponer de equipo de sonido como acompañamiento musical.

Según normativa vigente, cada carroza deberá disponer de un Extintor de Polvo Polivalente 6 kg ABC, Eficacia 21A-113B, en un lugar de fácil acceso en caso de necesidad.

Se valorará positivamente que la cabina o elemento de tracción guarde armonía con la ornamentación de la carroza.

Las carrozas, vehículos y remolques que participen deberán contar con la documentación necesaria, así como con los seguros correspondientes.

Quinta.- Jurado.

El Jurado calificador estará compuesto por siete miembros con voz y voto nombrados por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

El Jurado deberá ser nombrado en el Acuerdo de la Junta de Gobierno que apruebe las Bases.

El Jurado valorará la originalidad, el diseño de los trajes, creatividad, y coreografía. El fallo del jurado será inapelable.

El Jurado podría declarar desierto cualquiera de las ayudas o dejar fuera de concurso a los participantes si no se reúnen las condiciones mínimas establecidas en las presentes bases. El fallo del jurado se hará constar en un Acta firmada por todos los miembros del tribunal y será anunciado al finalizar desfile en la Plaza Mayor. Además se dejará constancia de la misma en el tablón electrónico del Ayuntamiento.

Sexta.- Forma de pago.

Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Plza. Mayor, 1 bajo, Valencia de Don Juan. 24200 (León). Tfno. 987750464. Fax: 987752213





Los premios concedidos serán satisfechos mediante transferencia bancaria, una vez que se haya dictado la resolución a la que se refiere el apartado anterior, siendo objeto de la correspondiente retención del IRPF, todos aquellos cuyo importe sea superior a 300 euros.

Séptima.

La interpretación de las bases corresponde exclusivamente al Excmo. Ayuntamiento Valencia de Don Juan y en su caso al Jurado que resolverá sobre aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.

El hecho de participar en el concurso y presentar los trabajos supone la conformidad de los concursantes con la totalidad de las presentes Bases y el fallo del Jurado.

Octava.

No está permitida:

- o La utilización de material pirotécnico.
- o La realización de actividades o la utilización de materiales que puedan suponer un riesgo para participantes o público.
- o La participación de animales

Novena.- Aceptación de las Bases

El hecho de participar en el concurso lleva implícito la aceptación de todos los apartados de las presentes bases. Los datos personales se incluirán en un fichero y serán tratados por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, con la finalidad de gestionar el Concurso y podrán ser cedidos a terceros cuando ello resulte necesario para el desarrollo, cumplimiento o control de la gestión del Concurso.

M^a del Mar Bueres Mosquera
Concejala - Delegada

Documento válido a la fecha de la firma que consta al margen.

Documento firmado electrónicamente con CSV

Url validación: <https://valenciadedonjuan.sedelectronica.es/document-validation.0>

INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DESFILE DE CARNAVAL

Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Plza. Mayor, 1 bajo, Valencia de Don Juan. 24200 (León). Tfno. 987750464. Fax: 987752213





Ayuntamiento de
Valencia de Don Juan

DON/DOÑA _____ D.N.I _____

DOMICILIO _____ LOCALIDAD _____

CÓDIGO POSTAL _____ PROVINCIA _____ TELÉFONO _____

En su propio nombre, o en representación de la Asociación/ Empresa/Grupo de Amigos:

CIF _____ CORREO ELECTRÓNICO _____

SOLICITA participar en el CONCURSO "Desfile de Carnaval Valencia de Don Juan 2023", en la categoría:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	¿CON MÚSICA?	NOMBRE DEL GRUPO
A	Más de 6 componentes con carroza			
B	Más de 6 componentes sin carroza			
C	1 a 5 componentes			
D	Infantil			

GRUPO LOCAL SI NO

OBSERVACIONES:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social, la Agencia Estatal Tributaria y con la Hacienda Municipal impuestas por la disposiciones vigentes, comprometiéndome a presentar los certificados correspondientes cuando me sean requeridos.

Y, solicito que se establezca la siguiente retención del IRPF ____ %

En Valencia de Don Juan a ____ de _____ del 2023.

Fdo: _____
firma y sello en el caso de ser asociación)

(Nombre,

DATOS BANCARIOS

Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Plza. Mayor, 1 bajo, Valencia de Don Juan. 24200 (León). Tfno. 987750464. Fax: 987752213



